

**ACXIOM ESPAÑA
Y PORTUGAL, S. A.
Unipersonal**

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de esta sociedad, en fecha de 19 de julio de 2002, decidió reducir el capital social de la compañía, hasta la fecha fijado en 7.241.449 euros hasta la cantidad de 3.329.720,30 euros, mediante la amortización de 65.087 acciones. La finalidad de la reducción es el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad.

Barcelona, 19 de julio de 2002.—El Administrador único.—35.698.

ADQUIRA SPAIN, S. L.

Anuncio pérdida certificación de «Adquire España, Sociedad Limitada»

«Adquire Spain, Sociedad Limitada», como interesada de la certificación número 01196101, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 5 de octubre de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 15 de julio de 2002.—Miguel Córdoba, Director Financiero.—35.422.

ALMOP, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Paredes número 5, Fuenlabrada (Madrid), en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2002 a las diez horas, o el día 27 de agosto de 2002 a las diez horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión corres-

pondientes a los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante los ejercicios 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Fuenlabrada, 19 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—35.198.

ALONSO HERMANOS, S. A.

La Junta general extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2001, aprobó la reducción de capital de la compañía en la suma de 4.668.000 pesetas, con la finalidad de amortizar las 4.668 acciones que constituyen la autocartera. La reducción se realiza con cargo a reservas de libre disposición y se constituirá la reserva especial prevista en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas. Como consecuencia de este acuerdo y del de redenominación, el capital social pasa a ser de 173.983,49 euros.

Barcelona, 22 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—35.706.

**ALTARASA, S. L.
(Sociedad absorbente)
CONSULTING EUROPEO
LABORAL, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Ordinarias y Universales de accionistas y socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 29 de junio de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Altarasa, Sociedad Limitada», de «Consulting Europeo Laboral, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal) con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y

obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 1 de julio de 2002.—Los Administradores de «Altarasa, Sociedad Limitada», y «Consulting Europeo Laboral, Sociedad Anónima».—34.940.
y 3.ª 29-7-2002

**ARAGÓN PUBLICIDAD EXTERIOR,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 5 de septiembre de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 57, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de julio de 2002.—El Administrador solidario.—35.380.